



MEMORANDUM

PARA: Lic. José Alejandro Jacobo Hernández
Gerente General

DE: Roberto Antonio Vásquez Ramos
Oficial de Información



FECHA: 15/Julio/2016

ASUNTO: RESULTADOS DE BÚSQUEDA DE ACUERDO(S) DE CREACIÓN DE LA UAIP

A través de la presente -en atención a solicitud verbal hecha a esta Unidad a primeras horas de este día- le remito resultados de la **BÚSQUEDA FÍSICA Y DIGITAL DE ACUERDO(S) DE CREACIÓN DE LA UAIP** y reunión sostenida con Licda. Leticia Azúcar, Delegada Contravencional Municipal y encargada de la UAIP (hasta el 15 de marzo/2016) según el detalle siguiente:

1. Sólo se encontraron cuatro (4) Acuerdos de Nombramientos de Oficiales de Información como se describen a continuación:
 - 1.1: Acuerdo N° 17/17/10/12
 - 1.2: Acuerdo N° 03/20/11/13
 - 1.3: Acuerdo N° 16/19/12/14
 - 1.4: Acuerdo N° 01/16/03/16

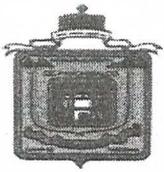
Por tanto, le comunico que no se lograron encontrar Acuerdos Municipales que hagan referencia a la creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y sin nada más que agregar, me suscribo.

Cordialmente.

Se anexa: ■ Fotocopias de Acuerdos Municipales de Nombramiento Información-.





Alcaldía Municipal de Panchimalco, 22 de Noviembre de 2013.-

Licda. Nathaly Astrid Delgado.

Señora Estela Guadalupe García Cornejo, Encargada de Recursos Humanos.

Presente.-

Por medio de la presente Comunico a Usted y le remito transcripción del Acuerdo emitido por el actual Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el día **VEINTE DE NOVIEMBRE** de dos mil trece, **Acta Número CUARENTA Y CINCO** el que literalmente **DICE:** **Acuerdo N° 03/20/11/13:** Vista la nota fecha 19 de noviembre de dos mil trece presentada por la Señora Estela Guadalupe García Cornejo, Encargada de Recursos Humanos, mediante la cual informa que la empleada Edy Carolina Guevara Mejía, Oficial de Acceso a la Información, se incapacitara por maternidad durante tres meses, por lo que solicita que se nombre a la persona que cubrirá el interinato; el Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA: NOMBRAR ADHONOREN DE FORMA INTERINA A LA LICENCIADA NATHALY DELGADO, COMO OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACION;** a partir de la incapacidad por maternidad de la Licenciada Edy Carolina Guevara Mejía, durante un periodo de tres meses. Comuníquese.

Se le comunica para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos consiguientes.

Atentamente,


LICDA. KEYLA BECSABET FLORES ESCOBAR

SECRETARIA MUNICIPAL



C. C. Licda. Guevara, Gerencia, Secretaria.



ALCALDIA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO



Calle Principal, Barrio San Esteban, Panchimalco, Departamento de San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

Tel. 2524-9100, Telefax: 2524-9112, secretariapanchimalco@gmail.com

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA DE LA CIUDAD DE PANCHIMALCO

CERTIFICA: Que en el libro de Actas del año dos mil catorce; se encuentra el Acta número Cincuenta de la Sesión Ordinaria celebrada el día DIECINUEVE DE DICIEMBRE de dos mil catorce, Acta Número CINCUENTA el que literalmente DICE **Acuerdo N° 16/19/12/14:** El Concejo Municipal considerando el buen desempeño que ha tenido la Licenciada Nathaly Astrid Delgado, demostrando capacidad y diligencia, para desenvolverse en el cargo de Encargada de Convivencia Ciudadana, y vista la necesidad de nombrar Oficial de Acceso a la Información, se propone que la Licenciada Delgado sea nombrada en dicho cargo; por todo lo antes expuesto el Concejo Municipal de conformidad al artículo 30 numeral 2 del Código Municipal en uso de sus facultades legales, por unanimidad **ACUERDA:** a) Refrendar en el cargo de **ENCARGADA DE CONVIVENCIA CIUDADANA** y nombrar en el cargo de **OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACION** a la Licenciada **NATHALY ASTRID DELGADO**, quien devengara el salario mensual de **QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 500.00)**. b) Dicho nombramiento será por el plazo de DOCE MESES contados a partir del día **UNO DE ENERO** hasta el **TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

Notifíquese. **ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO.** Y para los usos que el interesado estime conveniente se extiende la presente certificación en la Alcaldía de Panchimalco, a los quince días del mes de Enero de dos mil quince.

SRA. JESSICA LORENA GUZMAN PEREZ



SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA

